



78645

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"CAJA-ENVASE PERFECCIONADA"
=====

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de la firma española La Papelera Española, S.A., domiciliada en Madrid, c/ Mejía Lequerica nº 8.

=====

Habitualmente, para las exportaciones, particularmente de frutas, se han venido utilizando cajas de madera, las cuales, además de su elevado costo, obligaban a mantener a los exportadores una industria aneja, necesaria para la fabricación de tales envases, ya que en otro caso, o sea cuando
5 los exportadores carecían de talleres propios para este menester, veían muy aumentado su capítulo de gastos al tenerse que servir de intermediarios o de fabricantes idóneos.

La utilización de envases realizados en otros materiales,
10 preferentemente cartón, hubiera podido resolver el problema, pero la escasa consistencia de las cajas fabricadas con el mismo presuponia un nuevo inconveniente que salvar.

El presente modelo de utilidad, se contrae a una caja-
15 envase totalmente realizada con cartón que, en virtud de su ingeniosa concepción y especiales características, subsana por completo las deficiencias del material empleado y puede ofrecer al mercado un envase perfectamente apto para la ex-



portación por su consistencia, fortaleza, seguridad, facilidad de transporte, reducido precio y manejabilidad.

20 Otra de las ventajas que presenta esta caja con respecto a las de madera es la superior presentación del envase, ya que permite su ornamentación por impresión u otro medio adecuado pudiéndose aplicar colores o leyendas alusivas al producto contenido, así como realizar publicidad de las

25 marcas.

Esencialmente, el envase perfeccionado que nos ocupa está constituido por un cuerpo de forma prismático-rectangular, totalmente realizado en cartón fuerte, que presenta sus cuatro caras laterales prolongadas para determinar unas

30 solapas de cierre que, doblándose inicialmente hacia afuera, se repliegan sobre sí mismas en un segundo dobléz para dejar por todo el contorno perimetral de la caja una excedencia o reborde que, al ser cosido por medio de grapas, determina una especie de pestaña conformada por dos láminas superpuestas que les prestan extraordinaria solidez, mientras

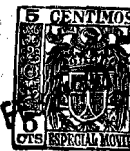
35 que las dos solapas encimeras quedan enfrentadas en una línea exacta de coincidencia que se cubre con un precinto de cierre propiamente dicho.

El interior de la caja, está ocupado por una serie de

40 enrejillados a manera de paneles que, determinando cada uno de ellos una sucesión de huecos rectangulares para alojamiento independiente de cada fruto, van separados entre sí por unas planchas o bandejas de configuración rectangular que se disponen intercaladas entre cada dos cuerpos enrejillados.

45

Las ventajas de esta nueva caja-envase son evidentes. La pestaña que se extiende por todo el perímetro de la cara que actúa de tapa, constituye un magnífico refuerzo del



55

envase y sirve para amortiguar los efectos de los choques o fricciones entre unas cajas y otras, oficia de asidero para permitir el fácil manejo de las mismas e impide un completo adosamiento lateral de envase contra envase, estableciendo entre las cajas apiladas unos espacios abiertos que vienen a determinar una especie de cámaras de ventilación.

60

Por su parte, los enrejillados previstos en el interior de la caja-envase que describimos, configuran unos huecos o cajeados que vienen a constituir verdaderos estuches para cada fruto, pudiendo permitir, inclusive, si lo prefiere el usuario, el acondicionamiento de estos últimos sin envoltura ni cubierta protectora de ningún género, o sea mediante su simple introducción en la correspondiente celdilla de manera directa.

65

70

Como ventajas complementarias de las expuestas, pueden citarse el escaso valor adquisitivo de estos envases, inferior al de las cajas de madera, y su enorme facilidad de transporte y almacenamiento, ya que pueden facilitarse por la fábrica al exportador plegadas y mantenerlas de esta forma en almacén para su armado en el momento oportuno, con la consiguiente reducción de espacio.

75

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título ejemplario los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica.

80

La fig. 1ª es una vista en perspectiva de la caja-envase que nos ocupa, mostrando el peculiar repliegue de las solapas que determinan la superficie de cierre de la misma.

La fig. 2ª es un detalle de uno de los enrejillados interiores.

85

Por último, la fig. 3ª reproduce la propia caja-envase tal y como queda una vez cerrada por medio de un simple precinto extendido sobre la línea de coincidencia de las



solapas y con la pestaña de protección resultante de coser con grapas la excedencia de su contorno.

90 En todas estas figuras, vemos: el cuerpo de caja (1) con sus caras laterales prolongadas en las solapas de cierre (2), los taladros de ventilación (3) abiertos a los costados de la caja, los enrejillados interiores (4), el precinto (5) que cubre la línea de coincidencia de las solapas al verificarse el cerrado y el cosido por grapado (6) que determina la pestaña formada por la excedencia o reborde perimetral que contornea a la caja-envase.

95 Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto a tamaños, formas, colores y materiales empleados, siempre y cuando no se altere ni modifique la sustancialidad que le define, tipifica y de la que se hace especial y expresa reivindicación.

REIVINDICACIONES

105 Se reivindican a nombre y favor de La Papelera Española, S.A., de nacionalidad española, los términos siguientes:

110 1ª.- Caja-envase perfeccionada, caracterizada por hallarse constituida por un cuerpo prismático-rectangular, totalmente realizado en cartón fuerte, que presenta sus cuatro caras laterales prolongadas para determinar unas solapas de cierre que, doblándose inicialmente hacia fuera, se repliegan después sobre sí mismas en un segundo doblez para formar a lo largo del contorno perimetral de la caja una excedencia o reborde que, al ser cosido por medio de grapas, determina una especie de pestaña conformada por dos láminas superpuestas, mientras que las solapas encime-

115



ras quedan enfrentadas en una línea de coincidencia que se cubre posteriormente con un precinto que verifica el cierre propiamente dicho.

120

2º.- CAJA-ENVASE PERFECCIONADA.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de CINCO HOJAS, mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

125

Madrid, 4 de febrero de 1.960.

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.

GREGORIO DE LOME

78645

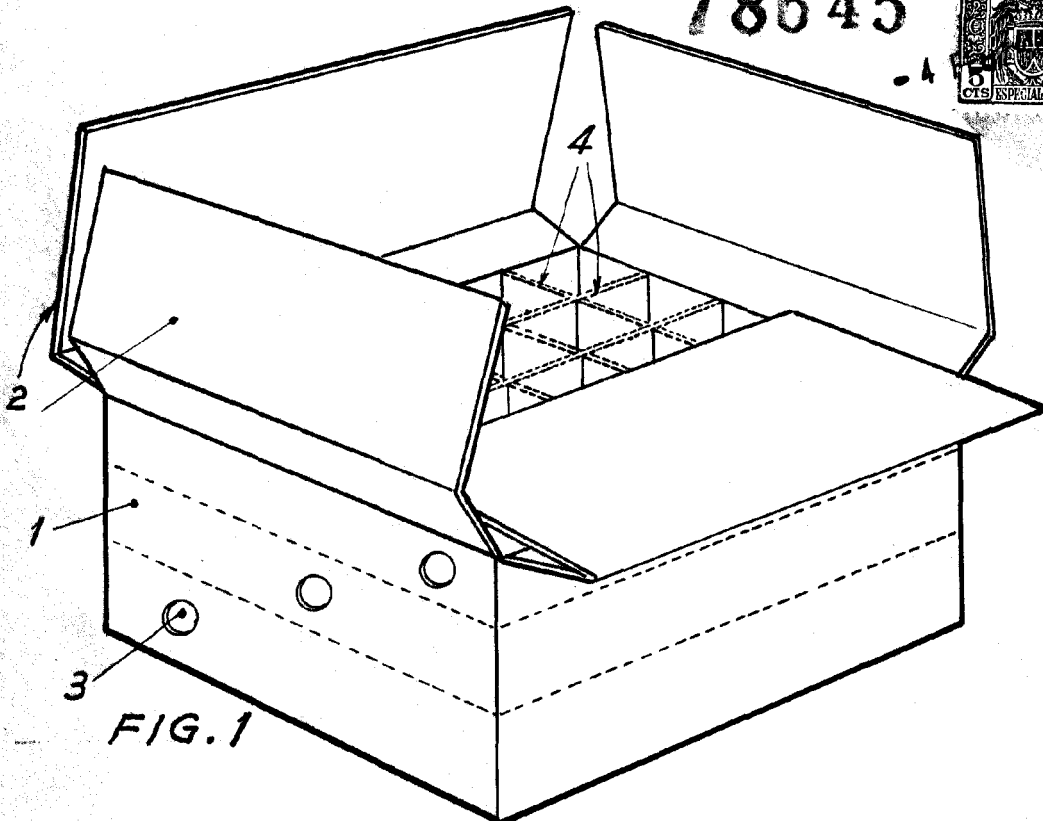


FIG. 1

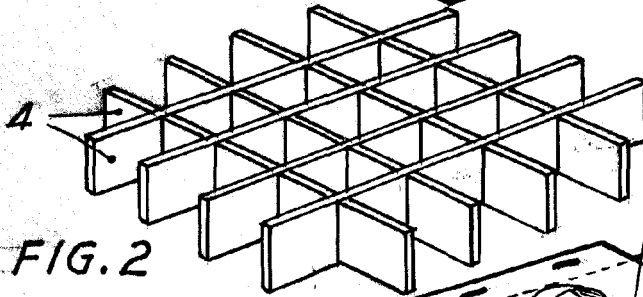


FIG. 2

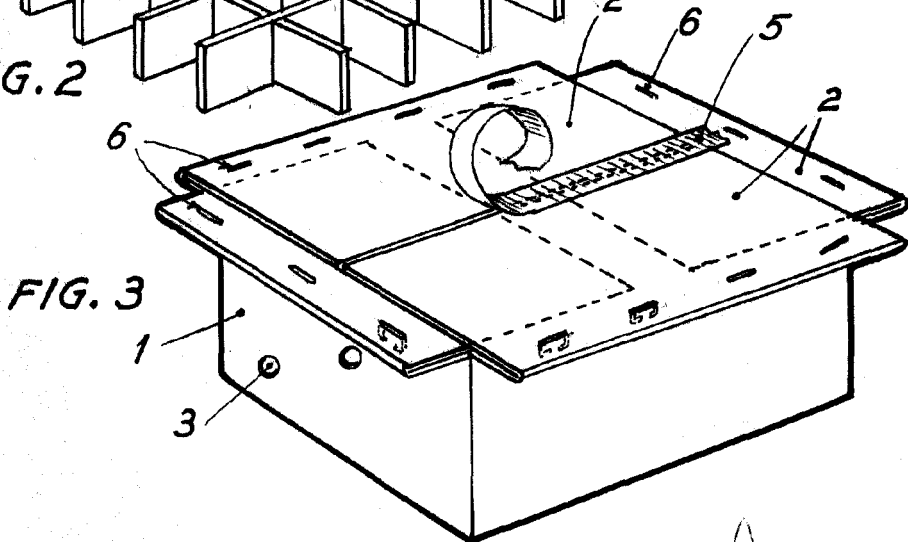


FIG. 3

MADRID - 4 FEB. 1960
CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.

GREGORIO DE LOME

ESCALA VARIABLE